

Primer Publon

144

Gov. McAlister 1813

do la Carta de los de la Ayuntamiento





✱  
Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y TRECE.

Blas Cortés S<sup>to</sup> de Ayuntamiento del Lugar de Buena Vista de Baños-  
no. Certifico: q<sup>ue</sup> habiendo recibido en este Pueblo la Constitución  
política de la monarquía, el Sr. Al<sup>te</sup> Joa<sup>quín</sup> Salas de acuerdo con  
el Ayuntamiento, señaló p<sup>ara</sup> su publicación el día veinte y uno de  
septiembre de 1808. En su consecuencia y llegada la hora, congregado  
el Ayuntamiento en su casa consistorial, se dirigió acompañado  
de las personas mas condecoradas á la plaza mayor, donde  
había un magnífico Balcón, y colocado en el, se publicó la Con-  
stitución p<sup>rimo</sup> el impasible S<sup>to</sup>, habiendo la leído en alta é in-  
teligible voz, desde suprema línea hasta la última, con los  
decoros, y ordenes q<sup>ue</sup> la acompañan, á presencia de un numeroso  
concursó, q<sup>ue</sup> con el silencio mas profundo manifestaba el placer  
y gusto q<sup>ue</sup> causaba, al oír las leyes fundamentales en que  
afirmaba su libertad é independencia, y q<sup>ue</sup> concluida la lectura  
no pudo contener p<sup>rimo</sup> mas tiempo su alegría, pues por un impulso repeti-  
do de las expresiones de viva la Constitución, Fernando-  
VII, y la nación española. Concluido este tan solemne acto, q<sup>ue</sup>  
fue anunciado con repique general de campanas, repado el día en  
regosijos públicos, y sencillos, y p<sup>or</sup> la noche hubo iluminación general.  
En el sig<sup>uiente</sup>, se dirigió el Ayuntamiento con el mismo acompañam-  
ento á la Ig<sup>lesia</sup> Paroq<sup>ual</sup>, en donde se celebró una solemne misa, an-  
tes del oficio, se volvió á leer p<sup>rimo</sup> el S<sup>to</sup> la Constitución,  
en segunda se hizo una breve oración correspondiente



SELO QUARTO. QUARENTA  
MARAVEDIS, ANO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y TRECE



al objeto p.<sup>o</sup> el Cua. p.<sup>o</sup>co D.<sup>o</sup> Ramon Millan, y concludo el  
sacrificio puesto el S.<sup>o</sup> A.<sup>o</sup> el juam.<sup>to</sup> correspondiente, segun  
la formula p.<sup>o</sup>venida p.<sup>o</sup> las Cortes, y lo recibio en seguida. el  
Ayuntam.<sup>to</sup>, Pueblo y Clero, firmandose el acto con un *tercio*  
en accion de gracias al So.<sup>o</sup> poderoso; y para que conste, de  
orden del S.<sup>o</sup> A.<sup>o</sup> doy la presente en el Lugar de Biana a  
veintiseis de Ag.<sup>o</sup> del año de mil ochocientos trece

Joag.<sup>o</sup> Latre A.<sup>o</sup> de 31

Doña Ester Su.<sup>o</sup> del Ayuntamiento

144

Gov. M. U. A. L. 1813

Doña P. U. A. L.